



### COMPOSICION GARANTIZADA:

#### Ingredientes Activos:

**Tebuconazole** .....160 g/L  
(RS)-1-p-chlorophenyl-4,4-dimethyl-3-(1H-1,2,4-triazol-1-ylmethyl)pentan-3-ol.  
**Azoxistrobin** .....120 g/L  
Methyl(E)-2-[2-[6-(2-cyanophenoxy)pyrimidin-4-yloxy]phenyl]-3-methoxyacrylate  
de formulación a 20° C

**Ingredientes Aditivos:** .....c.s.p. 1 litro

### MODO DE ACCIÓN:

Es un fungicida que contiene dos ingredientes activos, el Tebuconazole y el Azoxistrobin.

El Tebuconazole pertenece al grupo químico de los Triazoles siendo un fungicida selectivo, sistémico de amplio espectro, de acción preventiva y curativa residual, que frena el avance de la infección e impide la esporulación de enfermedades. Es sistémico de alcance medio, penetra por las hojas y se mueve en el interior de ellas, tiende a acumularse en las zonas medias de las hojas.

El azoxistrobin pertenece al grupo químico de las estrobilurinas que es un fungicida sistémico, de amplio espectro, con acción preventiva, curativa y erradicante, de traslocación acrópeta lenta pero con distribución uniforme por toda la hoja.

### CULTIVOS:

Arroz, cebolla de bulbo, tomate, aguacate, pastos, rosa.

### TIPO DE FORMULACION:

Suspensión emulsión - SE

### MECANISMO DE ACCIÓN:

El tebuconazole Inhibe la síntesis de Ergosterol en la membrana del hongo al inhibir de la Demetilación en el paso C14 (IBE – DMI), afecta la síntesis de la membrana celular; en infecciones presentes detiene y mata el micelio de avance en el tallo, además funciona como un erradicante encapsulando los haustorios, impidiendo el abastecimiento de nutrientes y por consecuencia su muerte.

Es un fungicida Triazol, Monositio, con riesgo de resistencia alto. Afecta la síntesis de la membrana celular; el producto no impide la germinación de las esporas, pero causa la muerte del haustorio (micelio de penetración), tan pronto como es emitido. En infecciones presentes detiene el crecimiento del micelio, y así también previene la esporulación por la muerte temprana del micelio.

El Azoxistrobin, inhibe la formación de esporas y el crecimiento del micelio, su principal actividad fungicida se observa contra ascomicetos, basidiomicetos, deuteromicetos y oomicetos, interfiere con el proceso respiratorio mitocondrial. Actúa sobre la cadena de transferencia de electrones entre los citocromos b y c1 frenando y bloqueando la síntesis de ATP.

FRAC Azoxistrobin: 11 Tebuconazole 3:

### OBJETIVO BIOLÓGICO

Añublo De La Vaina (*Rhizoctonia Solani*), Complejo del Manchado de grano (*Helminthosporium oryzae*,, *Rhynchospirium oryzae*, *Curvularia sp*, y *Alternaria sp*), *Alternaria (Alternaria solani)*, Mancha Púrpura o *Alternaria (Alternaria porri)*, Mancha angular (*Pseudocercospora purpurea (Cooke) Deighton*)), Mancha Foliar (*Helminthosporium sp*), Mildeo polvoso (*Sphaerotheca pannosa*)

### MODO Y EQUIPO DE APLICACIÓN:

Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 4 horas.

Use el equipo adecuado, correctamente calibrado para obtener un buen cubrimiento a todas las partes de la planta.

Se puede aplicar con cualquier equipo normal de aplicación, tanto aéreo como terrestre. Para el cultivo de arroz se recomienda usar un volumen de aplicación de 200 L/Ha, en Cebolla 400 L/Ha, en tomate, y aguacate 600 L/Ha.

### FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico a los cultivos para los cuales se recomienda, al igual que las dosis y frecuencias de aplicación dadas en la etiqueta.

### TOXICOLOGÍA:

DL<sub>50</sub> Oral Aguda: >300 mg/kg  
DL<sub>50</sub> Dermal Aguda: > 400 mg/kg  
Categoría toxicológica II – Moderadamente Peligroso

### COMPATIBILIDAD:

Es compatible con productos de uso agrícola. No obstante y hasta tanto se disponga de mayor experiencia se recomienda que las mezclas con otros productos se experimenten previamente en pequeña escala.

### ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

No transporte ni almacene este producto junto con alimentos, forrajes, medicamentos, ropa y utensilios de uso doméstico. No mantenga los plaguicidas en contacto con otros insumos como fertilizantes, semillas, etc. Almacene y transporte este producto bajo llave en lugar fresco, seco y aireado, alejado del calor.

Conserve el producto en su envase original, etiquetado, con su panfleto y cerrado herméticamente. No deje envases sin cerrar

### PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

Durante el manejo, aplicación y lavado del equipo de aplicación, utilice equipo de protección completo: sombrero, gafas protectoras, mascarilla, overol, guantes y botas de hule. Lave el equipo de aplicación y de protección después de cada jornada. No lave la ropa de protección junto con la ropa de uso normal. Evite el contacto directo con el producto.

No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. No almacenar ni transportar con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes. Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.

No existe antídoto específico, Sumínistrelle al paciente lavado gástrico evitando bronco aspiración y aplicar tratamiento sintomático.

**PERIODO DE CARENCIA Y PERIODO DE REENTRADA:**
**FICHA TÉCNICA**

| PAÍS               | CULTIVO          | *PC DIAS | **PR HORAS                        |
|--------------------|------------------|----------|-----------------------------------|
| Colombia<br>TAMIZ® | Arroz            | 35       | 4                                 |
|                    | Tomate           | 7        | 4                                 |
|                    | Cebolla de Bulbo | 7        | 4                                 |
|                    | Aguacate         | 21       | 2 Después de la última aplicación |
|                    | Pastos           | 28       | 4                                 |
|                    | Rosa             | N.A.     | 2                                 |

\* Periodo de carencia en días

\*\* Periodo de Reentrada en Horas

Anexos:

**RECOMENDACIONES DE USO - REGISTROS**

| PAÍS                                       | MARCA  | CULTIVO          | OBJETIVO BIOLÓGICO  | DOSIS                                |
|--|--------|------------------|---|--------------------------------------|
| REGIÓN ANDINA<br><br>Colombia<br>R.N. 1440 | TAMIZ® | Arroz            | Añublo De La Vaina ( <i>Rhizoctonia Solani</i> )  | 0.6 a 0.8 L/Ha                       |
|  |        |                  | Complejo del Manchado de grano ( <i>Helminthosporium oryzae</i> , <i>Rhinchosporium oryzae</i> , <i>Curvularia sp.</i> , y <i>Alternaria sp</i> ) | 0.75 L/Ha                            |
|  |        | Tomate           | <i>Alternaria (Alternaria solani)</i>   | 0.8 L/Ha                             |
|  |        | Cebolla de Bulbo | Mancha Púrpura o <i>Alternaria (Alternaria porri)</i>   | 0.6 L/Ha                             |
|  |        | Aguacate         | Mancha angular ( <i>Pseudocercospora purpurea (Cooke) Deighton</i> )  | 300 cm <sup>3</sup> /Caneca de 200 L |
|  |        | Pastos           | Mancha Foliar ( <i>Helminthosporium sp</i> )  | 250 cm <sup>3</sup> /200 L           |
|  |        | Rosa             | Mildeo polvoso ( <i>Sphaerotheca pannosa</i> )  | 1.25 L/Ha (1.0 cm <sup>3</sup> /L)   |